

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto a

#### **PREGUNTAS:**

¿Por qué no se cambió a led el alumbrado de la calle Oñón cuando si se cambió el de las calles aledañas?

En Mieres 22/05/2025











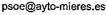
El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

## **RUEGOS:**

Se repare la parada del autobús de La Felguera (Turón), lleva varios meses sin asientos y en mal estado tras un accidente de coche

En Mieres 22 de mayo de 2025

www.psoemieres.es tel. 985466952 Plaza de la Constitución 33600 MIERES DEL CAMINO











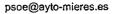
El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, Rogamos ante el Pleno lo siguiente:

#### **RUEGOS:**

Teniendo en cuenta el estado de deterioro en el que se encuentra el parque Juan XXIII, Rogamos al equipo de gobierno que se actúe sobre el mismo y sea dotado con nuevos equipamientos infantiles y nuevos bancos.

En Mieres 22 de mayo de 2025

THE MULICIPAL SOCIALIS











El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

### **RUEGOS:**

En el pueblo de Villapendi (Turón), en la carretera que va al cementerio, en su margen izquierda, hay una cuneta con mucha profundidad que provoca percances a los vehículos.

Rogamos se busque una solución.



www.psoemieres.es tel. 985466952 Plaza de la Constitución 33600 MIERES DEL CAMINO psoe@ayto-mieres.es





